

# Guatemala y la Democracia

Autor: William Barrios

Editor: Edufuturo

Palabras: 2880

Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/Historia\\_de\\_Guatemala#Retorno\\_al\\_sistema\\_democr.C3.A1tico](https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Guatemala#Retorno_al_sistema_democr.C3.A1tico)

Democracia:

Este concepto tiene sus bases en el antiguo griego y se forma al combinar los vocablos demos (que se traduce como “pueblo”) y kratós (que puede entenderse como “poder” y “gobierno”). La noción comenzó a ser empleada en el siglo Va.C., en Atenas.

En la actualidad, se entiende que la democracia es un sistema que permite organizar un conjunto de individuos, en el cual el poder no radica en una sola persona, sino que se distribuye entre todos los ciudadanos. Por lo tanto, las decisiones se toman según la opinión de la mayoría.

En la práctica, la democracia es una modalidad de gobierno y de organización de un Estado o país. Por medio de mecanismos de participación directa o indirecta, el pueblo selecciona a sus representantes (a este proceso se le llama votaciones). Se dice que la democracia constituye una opción de alcance social donde para la Ley todos los ciudadanos gozan de libertad y poseen los mismos derechos, y las relaciones sociales se establecen de acuerdo a mecanismos contractuales.

## **La democracia ideal:**

La democracia moderna va ligada a la idea de igualdad de las personas. Una democracia es honesta sólo cuando no hay distinción de clases fundada en ley, sin privilegios para los pocos y sin barreras para los muchos. Necesita que todas las personas, sea cual sea su religión y raza, tengan la misma oportunidad de acceder a cargos públicos y de elegir a sus representantes. Esta descripción parece obvia en nuestros días, pero la democracia universal ha sido la excepción en la historia, no la regla. Ni siquiera ha sido una constante en los países desarrollados con instituciones funcionales. Una mirada a sus antecedentes basta para descubrir que antes sólo podían votar las personas que poseyeran tierras o que el voto no era un derecho para las mujeres ni las personas de color.

## **Gobiernos democráticos en Guatemala:**

### **Vinicio Cerezo Arévalo:**

Llegó al poder después de treinta años de gobiernos autoritarios, en un clima de guerra civil, desempleo, desabastecimiento, pérdida de divisas por los gastos militares, escasez de combustibles, aislamiento internacional y en general todos los síntomas de una profunda recesión económica.

Luego de su toma de posesión, en enero de 1986, el presidente Cerezo anunció que sus prioridades serían terminar la violencia política y establecer el gobierno de ley. Las reformas incluyeron nuevas leyes del hábeas corpus y amparo (protección ordenada por tribunal), la creación de un comité legislativo de derechos humanos, y el establecimiento en 1987 de la Oficina del Procurador de Derechos Humanos. La Corte Suprema

también emprendió una serie de reformas para luchar contra la corrupción y mejorar la eficacia de sistema legal.

El gobierno fue fuertemente criticado por su falta de voluntad para investigar o perseguir casos de violaciones a los derechos humanos. Sufrió varios intentos de golpe de Estado: en mayo de 1988 el primer intento de golpe de Estado contra el gobierno puso en alerta a la cúpula del Ejército y dio como resultado que expulsaran y marginaran a varios oficiales de la institución. Un año después, en 1989, se organizó otra intentona por parte de tres grupos, los expulsados y marginados el año anterior y otros cuatro en activo. Los últimos dos años del gobierno de Cerezo también fueron marcados por problemas de enfrentamientos políticos y de huelgas gremiales, particularmente la de los maestros, quienes reclamaban aumentos salariales.

Por otro lado, la CEPAL señala al gobierno de Cerezo por haber logrado el único crecimiento permanente en los últimos cincuenta años de Guatemala, subiendo de una recesión de -2 % del PIB en la época de la guerra a un +4 % de crecimiento del PIB cuando entregó el mando en 1991.

El gobierno de Cerezo fue el primero luego de dictaduras y fraudes militares, por lo que el reto más importante consistió en el establecimiento de la institucionalidad democrática, además de enfrentar la problemática de la guerra, para lo cual Cerezo promovió, no solo para Guatemala, sino en Centroamérica, los Acuerdos de Esquipulas I y II, que establecieron el Procedimiento para buscar la Paz Firme y Duradera. A la administración de Cerezo se le atribuye la institucionalidad democrática, la modernización económica, así como aportes significativos en la etapa democrática que se inició con su administración.

### **Jorge Serrano Elías**

El 11 de noviembre de 1990 se hicieron elecciones parlamentarias y presidenciales. Después de una votación de desempate, Jorge Serrano asumió la presidencia el 14 de enero de 1991, completando así la primera transición de un gobierno civil electo democráticamente a otro. Como su partido, el Movimiento de Acción Solidaria (MAS) ganó solo 18 de los 116 asientos del Congreso, Serrano firmó una débil alianza con los Demócratas Cristianos y la Unión del Centro Nacional (UCN). El resultado de la administración de Serrano fue mixto. Tuvo éxito en consolidar el control civil sobre el ejército, reemplazando algunos oficiales y persuadiendo al ejército para participar en los diálogos de paz con la URNG. Dio el paso, políticamente impopular, de reconocer la soberanía de Belice. El gobierno de Serrano revirtió el deslice económico que heredó, reduciendo la inflación y reforzando un crecimiento real.

El 25 de mayo de 1993, Serrano disolvió ilegalmente el Congreso y la Corte Suprema y trató de restringir las libertades civiles, según afirmaba para luchar contra la corrupción. El «autogolpe» fracasó debido a protestas unificadas y fuertes por la mayoría de elementos de la sociedad guatemalteca, la presión internacional, y la imposición del ejército sobre las decisiones del Tribunal de la Constitucionalidad, que gobernó contra el intento de golpe. Ante esta presión, Serrano huyó del país. En esta inestabilidad y según lo ordena la Carta Magna de Guatemala, el vicepresidente Gustavo Espina asume la presidencia el 1 de junio de 1993, pero es presionado a renunciar el 5 de junio del año en curso.

### **Ramiro de León:**

El 5 de junio de 1993, el Congreso, de acuerdo con la constitución de 1985, eligió al procurador de Derechos Humanos, Ramiro de León Carpio, para completar el período presidencial de Serrano Elías. De León, no era un miembro de ningún partido político y carecía de una base política, pero gozaba de un fuerte apoyo popular, lanzó una ambiciosa campaña anticorrupción para «purificar» el Congreso y la Corte Suprema,

A pesar de la resistencia considerable del Congreso, la presión presidencial y popular condujo a un acuerdo en noviembre de 1993 entre la administración y el Congreso, intermediado por la Iglesia Católica. Este paquete de reformas constitucionales fue aprobado por el referéndum popular el 30 de enero de 1994.

En agosto de 1994, un nuevo Congreso fue electo para completar el período no vencido. Controlado por los partidos anticorrupción FRG, encabezado por el ex general Ríos Montt, y el centro-derechista Partido de Avanzada Nacional (PAN), el nuevo Congreso intentó alejarse de la corrupción que caracterizó a sus precursores.

Bajo el gobierno de De León, el proceso de paz, ahora con la participación de las Naciones Unidas, tomó la nueva vida. El gobierno y la URNG firmaron acuerdos sobre derechos humanos (marzo de 1994), el restablecimiento de personas desplazadas (junio de 1994), esclarecimiento histórico (junio de 1994), y derechos indígenas (marzo de 1995). También hicieron un progreso significativo sobre un acuerdo socioeconómico y agrario.

### **Álvaro Arzú (1996-2000)**

Las elecciones nacionales para presidente, el Congreso, y oficinas municipales fueron sostenidas en noviembre de 1995. Con casi veinte partidos que compiten en la primera ronda, la elección presidencial llegó hasta un desempate el 7 de enero de 1996 en el cual el candidato del PAN, Álvaro Arzú derrotó a Alfonso Portillo del FRG solamente por un 2 % de los votos. Arzú ganó debido a su fuerza en la Ciudad de Guatemala, donde había servido antes como alcalde, además del área urbana circundante. Portillo ganó en todos los departamentos rurales excepto El Petén.

Bajo la administración de Arzú, se concluyeron las negociaciones entre el gobierno y la URNG, en diciembre de 1996, el gobierno firmó los acuerdos de paz, que terminaban un conflicto de 36 años. La situación de los derechos humanos también mejoró durante el gobierno de Arzú, y se tomaron medidas para reducir la influencia de los militares en asuntos nacionales.

### **Alfonso Portillo (2000-2004)**

Durante su gobierno, comenzó a desnudar el régimen de privilegios del poder económico formal en Guatemala luego de la firma de los Acuerdo de Paz de 1996, principalmente los de los productores de azúcar, pollo, cemento y cerveza, pero su legitimidad como presidente fue minada por la reputación internacional del líder de su partido político, el general Efraín Ríos Montt, a quien se comparaba con el general chileno Augusto Pinochet y la existencia de un Estado estructuralmente corrupto e ineficiente en Guatemala. Al final de su gobierno, tenía en su contra a los miembros de ese poder político, el cual tenía una influencia aplastante en los mercados, los medios de comunicación masiva y en los grupos de la sociedad civil en Guatemala. Esta influencia quedó de manifiesto cuando Portillo fue despojado de inmunidad al ser removido como diputado del Parlamento Centroamericano, cargo que le correspondía como expresidente y posteriormente encarcelado y enjuiciado en Guatemala.

### **Óscar Berger Perdomo (2004-2008)**

Recibió la banda presidencial el 14 de enero de 2004 y tomó posesión para un mandato cuatrienal con un discurso inaugural en el que prometió un trabajo continuado de su Ejecutivo para fortalecer las instituciones del Estado de Derecho y luchar contra la impunidad de los corruptos y los violentos. Al inicio de su gobierno comenzó una persecución en contra de ex funcionarios del régimen de Alfonso Portillo, la cual

esa reforma no se emprendió, al cabo de pocos meses el nivel de aceptación del mandatario entre el público se desplomó.

Huracán Stan:

En octubre de 2005, Guatemala sufrió uno de los peores desastres naturales de su historia. El paso por Centroamérica del huracán Stan, cuyas consecuencias serían aún más virulentas que las producidas años atrás por el Mitch, sembró el caos en el país, ocasionando centenares de víctimas mortales y de desaparecidos, así como una incalculable cifra de damnificados. Tal fue el grado de destrucción generado, que Berger declaró el «estado de calamidad pública».

Durante su gobierno se realizaron obras importantes como la construcción de varias autopistas de Guatemala y la remodelación del Aeropuerto Internacional La Aurora, pero también ocurrieron serios hechos que descubrieron el grado de corrupción de varios de sus funcionarios: el Caso PARLACEN, el Caso de la toma de la cárcel de Pavón, la quiebra de los bancos del Café y de Comercio y el robo millonario en el Aeropuerto La Aurora.

CICIG:

El 12 de diciembre de 2006, las Naciones Unidas y el Gobierno de Guatemala firmaron el Acuerdo relativo a la creación de una Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), la cual, tras la aprobación de la Corte de Constitucionalidad en mayo de 2007, fue ratificado posteriormente por el Congreso de la República el 1ro. de agosto de 2007. Surgió así la CICIG como un órgano independiente de carácter internacional, cuya finalidad es apoyar al Ministerio Público, la Policía Nacional Civil y a otras instituciones del Estado tanto en la investigación de los delitos cometidos por integrantes de los cuerpos ilegales de seguridad y aparatos clandestinos de seguridad, como en general en las acciones que tiendan al desmantelamiento de estos grupos.

Finalmente, la competitividad que fomentó el gobierno de Alfonso Portillo para contrarrestar los monopolios guatemaltecos de azúcar, cerveza, cemento y productos avícolas fue revertida por el gobierno de Berger, se dio un retroceso en cuanto al puesto de competitividad de Guatemala.

### **Álvaro Colom Caballeros (2008-2012)**

En 2008 tomó el cargo Álvaro Colom Caballeros tras ganarle a Otto Pérez Molina con una ventaja de 5,36 %, según la cifras del tribunal electoral. Fue uno de los 2 candidatos en alcanzar la segunda vuelta de la elección presidencial de Guatemala el 9 de septiembre de 2007 junto al candidato del Partido Patriota, Otto Pérez Molina. En marzo de 2008, la incursión de cárteles mexicanos en Guatemala se hizo evidente cuando once narcotraficantes murieron en la madrugada del 26 de marzo al parecer en una disputa por el control del territorio, según la hipótesis de la fiscalía.

Siguiendo el procedimiento estipulado en el artículo 14 del Acuerdo sobre el establecimiento de la CICIG, el 24 de marzo de 2009, el ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala solicitó, por medio de una carta personal dirigida al secretario general de las Naciones Unidas, la prórroga del mandato de la CICIG por otros dos años. La prórroga fue confirmada el 15 de abril de 2009 cuando Ban Ki-moon envió una respuesta personal al ministro de Relaciones Exteriores, por lo que la CICIG siguió trabajando hasta el 4 de septiembre de 2011 para ayudar al Estado. El 23 de diciembre de 2010, se solicitó una segunda prórroga, la cual fue aprobada por el secretario general de la ONU el 13 de enero de 2011, prorrogando el mandato por un periodo hasta el

## **Otto Pérez Molina**

Al llegar al poder, el gobierno de Pérez Molina privatizó la Empresa Portuaria Quetzal en Escuintla el miércoles de la primera Semana Santa que pasaron como gobernantes. Después, la vicepresidenta Roxana Baldetti colocó a Claudia Méndez Asencio como intendente de Aduanas en la Superintendencia de Administración Tributaria de Guatemala (SAT). Conforme avanzaba su gobierno, Pérez Molina intervino de facto la SAT y colocó a militares en las aduanas, aduciendo que era para aumentar la recaudación y frenar el contrabando.

El gobierno del Partido Patriota ha pasado por una constante crisis de recaudación fiscal desde 2012, caracterizada por el incumplimiento de las metas de recaudación acordadas entre la SAT y el gobierno. La recaudación en las aduanas bajó en 2013 de Q 15,8 millardos a Q 15,3 millardos, y se desaceleró en 2014; lo mismo sucedió con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) sobre las importaciones.

En abril de 2015, en el gobierno guatemalteco se discutía solicitar a la Organización de las Naciones Unidas una prórroga de dos años al mandato de la CICIG. El 16 de abril, un caso de corrupción en las aduanas de Guatemala fue descubierto por la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) en 2015. La investigación de la CICIG involucró a varios altos funcionarios del Gobierno del general retirado Otto Pérez Molina, incluyendo al secretario privado de la vicepresidencia, el capitán retirado Juan Carlos Monzón. Monzón se encontraba en Seúl, Corea del Sur, acompañando a la vicepresidenta, Roxana Baldetti, a quien le fue conferido un doctorado honoris causa en esa ciudad por su trabajo social, cuando se enteró de los cargos contra él y emprendió la fuga. El 9 de mayo de ese año Baldetti Elías presentó su renuncia al cargo, y tras varios días de cambios y elecciones en el congreso, el magistrado de la Corte de Constitucionalidad de Guatemala Alejandro Maldonado Aguirre fue designado como el décimo cuarto vicepresidente de Guatemala.

El 21 de agosto de 2015 la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala y el Ministerio Público giraron una orden de captura contra la ex vicepresidenta Roxana Baldetti y una solicitud de antejuicio contra el presidente Pérez Molina por los delitos de cohecho pasivo, asociación ilícita y caso especial de defraudación aduanera. En la conferencia de prensa que ambas entidades dieron ese mismo día, informaron que evidencias obtenidas durante los operativos del 16 de abril demostraron que Juan Carlos Monzón, ex secretario privado de la ex vicepresidenta, no era el líder de la red de defraudación aduanera llamada «La Línea», sino que lo habrían sido el presidente y la ex vicepresidenta; es más, sugirieron que ambos habrían estado involucrados en la red desde antes de ser electos como gobernantes.

El 2 de septiembre de 2015 renunció a la Presidencia de la República luego de ser desaforado por el Congreso un día antes, y el 3 de septiembre se presentó a la Torre de Tribunales para enfrentar su primera audiencia por el caso de La Línea.

## **Alejandro Maldonado Aguirre**

El 3 de septiembre, el licenciado Alejandro Maldonado Aguirre, vicepresidente de Guatemala, fue juramentado como el nuevo presidente de la República tras la renuncia de Pérez Molina. Maldonado Aguirre, de 79 años, se convirtió en el primer ciudadano en servir como vicepresidente y presidente de Guatemala en el mismo período sin haber sido electo. Anteriormente el licenciado Ramiro de León Carpio había sido designado presidente en 1993, pero él no había servido como vicepresidente.

## **Jimmy Morales: (2016 – a la fecha)**

Morales y Cabrera juramentaron al cargo de Presidente y Vicepresidente de la República respectivamente, el 14 de enero de 2016 en el teatro Miguel Ángel Asturias. Durante los primeros meses de gestión, Morales logró subsanar algunos problemas en salud, educación, seguridad, finanzas, infraestructura y transparencia. Así como también es el segundo mandatario latinoamericano con mayor popularidad en su país, precedido por Danilo Medina, de República Dominicana y seguido por Mauricio Macri de Argentina. La popularidad de Morales mermó luego de que se mostrara su interés en una reforma tributaria creando apatía en la población. Aun se continúa escribiendo la historia de este gobierno.